

ESTUDIO DE DETALLE
ED003

EXPEDIENTE
ADMINISTRATIVO

OIU	PLANEAMIENTO	HOJA/S PLANO
ED003		J-9

PROMOTOR
BATEIG, S.A.

ESTUDIO DE DETALLE – ED				
Título completo:				
- Ordenación de volúmenes en la manzana comprendida entre la Calle Profesor Manuel Sala y las Avenidas de Eusebio Sempere (antes Padre Vendrell), Oscar Esplá y Loring (APD/3)				
Expediente administrativo				
Fase procedimental	Órgano	Diario	Nº	Fecha
Exposición pública	PLENO			26/10/1987
Exposición pública (Publicación)		BOP	259	12/11/1987
Exposición pública (Publicación)		Información		10/11/1987
Aprobación definitiva	PLENO			08/01/1988
Aprobación definitiva (Publicación)		BOP	35	12/02/1988
Aprobación definitiva (Publicación)		Información		04/02/1988



DON LORENZO PLAZA ARRIMADAS, LICENCIADO
EN DERECHO, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUN-
TAMIENTO DE ALICANTE

CERTIFICO: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión
extraordinaria celebrada el día 26 OCT. 1987
adoptó el acuerdo del tenor literal siguiente:

11.- APROBACION INICIAL DEL ESTUDIO DE DETALLE PARA LA ORDENACION
DE VOLUMENES EN LA MANZANA COMPRENDIDA ENTRE LA CALLE PROFESOR
MANUEL SALA Y LAS AVENIDAS DE EUSEBIO SEMPERE (ANTES PADRE
VENDRELL), OSCAR ESPLA Y LORING.

Se da cuenta del expediente relativo al Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes en la manzana comprendida entre la calle Profesor Manuel Sala y las Avenidas de Eusebio Sempere, Oscar Esplá y Loring, promovido por Don Francisco Antón Marín en representación de Bateig, S.A.

El referido Estudio de Detalle es el instrumento de desarrollo del Area de Planeamiento Diferido nº 13 prevista en el Plan General Municipal de Ordenación, y pretende la ordenación de los volúmenes edificables en la manzana citada y el ajuste de las alineaciones de la plaza pública que se configurará en la parte Sur de dicha manzana.

La documentación del Estudio de Detalle se compone de Memoria justificativa y de Planos de Situación, Planta de Conjunto y Cotas.

Los Servicios Técnicos Municipales han emitido informe al respecto manifestando la conformidad del Estudio de Detalle con los criterios establecidos sobre el particular en el Plan General.

La competencia para la aprobación inicial y definitiva, previa exposición pública de 15 días, del Estudio de Detalle corresponde al Excmo. Ayuntamiento Pleno por mayoría absoluta del número de miembros de la Corporación; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 140 del Reglamento de Planeamiento en relación con el art. 4 del Real Decreto ley 3/1.980 y 47 de la Ley 7/1.985 Reguladora de las Bases del

Régimen Local.

Vistos los preceptos citados y demás de aplicación, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, a propuesta de la Comisión Informativa de Ordenación del Territorio y Ecología, acuerda, por unanimidad:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle para ordenación de volúmenes en la manzana comprendida entre la calle Profesor Manuel Sala y las Avenidas de Eusebio Sempere, Oscar Esplá y Loring.

SEGUNDO.- Someter el expediente a información pública por plazo de 15 días publicando Edictos al respecto en el Tablón Municipal de Anuncios, Boletín Oficial de la Provincia y un diario de la Ciudad, notificando asimismo el acuerdo aprobatorio de forma individual a los propietarios de los terrenos afectados.

TERCERO.- Con el resultado de la exposición pública y los informes y dictámenes necesarios, volver a someter el expediente al Excmo. Ayuntamiento Pleno para su aprobación definitiva si procediese.

CUARTO.- Facultar a la Alcaldía-Presidentencia, tan ampliamente como en Derecho proceda, para lograr la mayor ejecutividad de los acuerdos precedentes.

Y para que conste y surta efectos en el expediente se
razón, expido la presente de orden y con el visto bueno de
Alcaldía-Presidentencia, a 22 DIC. 1987

Vº Bº
EL ALCALDE,



[Handwritten signature]

BOLETIN



DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

FRANQUEO CONCERTADO 04/1
AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
AREA DE URBANISMO
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

ALICANTE
03002-ALICANTE

JUEVES, 12 DE NOVIEMBRE DE 1987

NÚMERO 259

FRANQUEO CONCERTADO 04/1

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN - PAGO ADELANTADO

	PESETAS
Anual	6.000
Semestral	3.600
Trimestral	2.100
Ayuntamientos y Juzgados, por un año	3.000
Número suelto corriente	22
Número suelto atrasado	30

Años atrasados: 15 pesetas más por año

ADMINISTRACIÓN: Avenida de Orihuela, 128 / Teléfono 5 28 70 11
IMPRIME: Imprenta Provincial • Depósito Legal: A - 1 - 1958

ADVERTENCIAS:

- No se publicará en este Boletín ningún edicto o disposición que no esté previamente autorizado por el Excmo. señor Gobernador Civil.
- La publicación a petición de parte interesada se efectuará previo el depósito que proceda efectuar en la Administración del Boletín Oficial de la Provincia para responder del precio de la inserción.

S U M A R I O

ADMINISTRACIÓN LOCAL:

- Edictos, varios Ayuntamientos.
- Anuncio, Excmo. Diputación Provincial.

ANUNCIOS OFICIALES:

- Notificación, Dirección Territorial-Salud.
- Resolución, Servicio Territorial-Industria.
- Notificación, Administración de Aduanas.
- Edictos, varias Magistraturas de Trabajo.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA:

- Edictos, varios Juzgados de Distrito.
- Edictos, varios Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

• ADMINISTRACIÓN LOCAL •

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

EDICTO

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 1987, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

— Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes en la manzana comprendida entre la calle Profesor Manuel Sala y las avenidas de Eusebio Sempere (antes Padre Vendrell), Oscar Esplá y Loring, y someter el expediente a exposición pública por plazo de quince días.

— Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle para reajuste de alineaciones en la calle Enebro (Urbanización «Loma Hermosa»), y someter el expediente a exposición pública por plazo de quince días.

— Aprobar inicialmente la modificación del Estudio de Detalle de la Manzana I del Plan Parcial Princesa Mercedes, y someter el expediente a exposición pública por plazo de quince días.

— Aprobar inicialmente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación número 27 del Plan General Municipal de Ordenación Urbana, y someter el expediente a exposición pública por plazo de un mes.

— Aprobar inicialmente el Proyecto de Subdivisión de la Unidad de Actuación número 10 del Plan General de Ordenación Urbana, y someter el expediente a exposición pública por plazo de quince días.

Lo que se publica para general conocimiento, a tenor de lo dispuesto en los artículos 118 de la Ley del Suelo, 38.2 del Reglamento de Gestión Urbanística y 140 del Reglamento de Planeamiento, significando que los indicados expedientes se hallan de manifiesto en la oficina del Plan General, sita en la segunda planta de la Casa Consistorial, donde podrán ser

examinados en horas de oficina, pudiéndose formular alegaciones en los plazos referidos.

Alicante, a 29 de octubre de 1987.

El Alcalde, rubricado.—El Secretario General, rubricado.
17585 / 49613

EDICTO

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 26 de octubre de 1987, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

— Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para reajuste de alineaciones de la avenida de Orihuela, tramo comprendido entre las calles Lira y Escorpión.

— Aprobar definitivamente la relación de bienes y derechos afectados por el Proyecto de Expropiación para la Urbanización de la Gran Vía (tramo avenida de Orihuela a camino viejo de la Alcoraya), que, con las modificaciones introducidas como consecuencia del período de exposición pública, queda como sigue:

RELACIÓN DE PROPIETARIOS

Número Parcela	Superficie afectada	Titular/es y Domicilio
1	169 m ²	Doña M.ª y Rafael Llorca Llorca Oscar Esplá, 28, 4.º B
2	112 m ²	Adela Marco Ruiz Boyero, 3
3	150 m ²	M.ª Llorca Llorca Oscar Esplá, 28, 4.º B
4	150 m ²	Vicente Llorca Lloret y Hnos. Maisonnavé, 9, 5.º B

MUSICA. Conciertos de Otoño de la CAAM

Brahms, en el violín de Palomares, hoy en Jijona

Joaquín Palomares, uno de los más destacados intérpretes de la Comunidad Valenciana, se presenta hoy martes día 10 de noviembre en Jijona en el marco de los «Conciertos de Otoño» de la CAAM. En días sucesivos actuará en Monóvat, Orta y Jalón. Palomares nació en Tabernes de

Valdigna (Valencia). Comenzó sus estudios en la Escuela de Música de su ciudad natal y pronto ingresó en el Conservatorio de Música de Valencia. De Valencia se trasladó a Bruselas donde estudió con Agustín León Ara y J. Van der Doorn.

PEDRO BELTRAN

Ha desempeñado la función de concertino en la Joven Orquesta Nacional de España de la que actualmente es profesor asistente. Entre sus galardones destacan el Primer Premio «Unión Musical Española», premio «Ruiz de Morales», primer premio Luis Colemans, primer premio López Chávarria y primer premio en el «Concurso Nacional de Interpretación Musical». En la actualidad es catedrático de violín del Conser-

vatorio de Música y miembro del Trio Barroco de Murcia.

Palomares está acompañado por el pianista alicantino Antonio Narejos, profesor de piano en el Conservatorio de Música. Ambos intérpretes se presentan con una integral de las sonatas de Brahms. Se trata, pues, de un programa ambicioso de elevada densidad musical.

El crítico Octavio de Juan escribió con ocasión del recital de Palomares y Narejos dedicado a Brahms en el Aula de Cultura de

CajaMurcia: «De auténtica proeza y no de otra suerte debe calificarse la realización de este programa Brahms, sobre todo y ello bien se entiende, cuando estas admirables y tensas páginas se explican con la musicalidad y capacidad técnica con la que lo han afrontado los intérpretes. Este recital es un paso importante en nuestra particular historia artística».

Esperamos que Palomares y Narejos ratifiquen en su gira alicantina las impresiones del sensible crítico murciano.

En memoria del compositor Pablo Casals

Auditorio con nombre español en Tokyo

La capital japonesa dispondrá a partir del próximo mes de diciembre de una sala de conciertos con el nombre de un célebre compositor español: Pablo Casals.

La sala, que se destinará a ofrecer conciertos de música de

cámara, está enclavada en el corazón del centro cultural más moderno de Tokyo, «Ochanomizu Square», zona predominantemente estudiantil en la que convergen dos grandes universidades de la capital del archipiélago.

La construcción y patrocinio la realizó la editorial especializada

en publicaciones femeninas, «Shufunotomos», para conmemorar el centenario del nacimiento de su fundador, Takeyoshi Ishikawa.

«Shufunotomos edita cada año en todo el archipiélago japonés siete revistas mensuales de divulgación femenina».

ACADEMIA DE ESTUDIOS NECESITA OCHO PERSONAS PARA SU DEPARTAMENTO COMERCIAL

OFRECEMOS: ● Desplazamientos a cargo de la empresa
● Importante comisión ● Sueldo fijo ● Formación a cargo de la empresa

Interesados-as presentarse de 10,30 a 13,30 horas en la calle Alfonso XIII, n.º 9, 1.º ELCHE

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE EDICTO

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 1987, adoptó, entre otras, los siguientes acuerdos:

— Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes en la manzana comprendida entre la calle Profesor Manuel Sala y las Avenidas de Eusebio Semper (antes Padre Vendrell), Oscar Esplá y Lorain, y someter el expediente a exposición pública por plazo de 15 días.

— Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle para reajuste de alineaciones en la calle Enebro (Urbanización «Loma Hermanas»), y someter el expediente a exposición pública por plazo de 15 días.

— Aprobar inicialmente la modificación del Estudio de Detalle de la Manzana I del Plan Parcial Princesa Mercedes, y someter el expediente a exposición pública por plazo de 15 días.

— Aprobar inicialmente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación número 27 del Plan General Municipal de Ordenación Urbana, y someter el expediente a exposición pública por plazo de un mes.

— Aprobar inicialmente el Proyecto de Subdivisión de la Unidad de Actuación número 10 del Plan General de Ordenación Urbana, y someter el expediente a exposición pública por plazo de 15 días.

Lo que se publica para general conocimiento, a tenor de lo dispuesto en los artículos 118 de la Ley del Suelo, 38.2 del Reglamento de Gestión Urbanística y 140 del Reglamento de Planeamiento, significando que los indicados expedientes se hallan de manifiesto en la Oficina del Plan General, sita en la 2.ª planta de la Casa Consistorial, donde podrán ser examinados en horas de oficina, pudiéndose formular alegaciones en los plazos referidos.

Alicante, 29 de Octubre de 1987

EL ALCALDE

EL SECRETARIO GENERAL



Montserrat Caballé deleitó al público de Varsovia

En el Gran Teatro de Varsovia

Triunfo de la soprano

Montserrat

Caballé en Polonia

EFE, Varsovia

La soprano española Montserrat Caballé ofreció un concierto único en el Gran Teatro de Varsovia, con un lleno completo. Informó ayer la prensa polaca. Caballé dijo que vino a Polonia al país de Chopin, donde los potacos son la cumbre de la maestría. Y esto es la razón de por qué yo recordará durante largo tiempo mi encuentro con la audiencia polaca.

Nuevos galardones para miembros de ACADA

Premios nacionales para dos películas de Nieto y una de Cabrera

ANTONIO DOPAZO

Tres películas de autores alicantinos han recibido primeros premios en sendos certámenes de cine no profesional celebrados en distintos puntos de la geografía española. «La máscara de la muerte roja», de Enrique Nieto, logró el segundo premio en el XVII Concurso Nacional de Cine de Cádiz y otro título del mismo autor, «Aitana», se hacía con el primero de Animación en el Certamen Internacional de Barcelona. Finalmente, Javier Cabrera consiguió el primero en el Certamen Nacional para Jóvenes Autores de Cáceres con «Bienvenido Mr...».

Estos premios vienen a corroborar, una vez más, la brillante labor desarrollada por ACADA, Asociación de Cine de Alicante, a la que pertenecen los dos cineastas citados. Los dos films de Nieto habían obtenido ya numerosos premios en otros acontecimientos de este tipo. «La máscara de la muerte roja» está inspirada en un relato de Edgar Allan Poe y cuenta con una extensa figuración. «Aitana» es una interpretación personal de la sinfonía de Oscar Esplá a base de cuadros del propio director. La cinta de Cabrera, por su parte, es una comedia desenfadada en torno a un tema serio y de candente actualidad.

Los nuevos premios han contribuido a relanzar todavía más la actividad que en estos momentos despliega ACADA. Mientras está previsto que en los próximos días se estrene el último documental de Domingo Rodas, «Cristianos y moros: origen y desarrollo de una fiesta», en torno a unas fiestas tan populares en la provincia, se sigue adelante con el rodaje de «Aspectos salvajes de la flora y fauna de las costas alicantinas», dirigida por Luis Llausens sobre guión de Fernando Abad. También están dando las últimas vueltas de manivela el galardonado Javier Cabrera y Vicente Pascual. El primero en un corto sin diálogos, «Con el crin en la garganta», y el segundo en un videoclip, «Lucy», sobre una canción del grupo Las Alegres Comadres de Windsor.

Finalmente, dentro del amplio abanico de actividades de ACADA hay que señalar que el próximo día 24 se presentará el último número de la revista que edita la asociación y que ha sido ya convocado el Cuarto Certamen Social, dirigido a todos los socios que realicen cortos de una duración máxima de 10 minutos sobre tema de libre creación. El plazo de presentación se cerrará el 24 de mayo del año próximo.

Está a punto de finalizar «Eldorado»

Carlos Saura prepara un nuevo guión sobre la Guerra Civil española

EFE, Zaragoza

El cineasta Carlos Saura podría basar el guión de su nueva película en un tema relacionado con la Guerra Civil española, según señaló tras la inauguración del mural «Elegías» que su hermano, Carlos Saura, pintó para la Diputación Provincial de Huesca.

Carlos Saura afirmó que su película «Eldorado» finalizará dentro de unas semanas tras el montaje que se iniciará próximamente en París, y anunció su intención de retirarse para escribir el guión de una próxima película.

«Posiblemente el guión se basará sobre los recuerdos que tengo de la guerra de España —afirmó—, aunque mi

deseo inicial era no abordar este tema por recurrentes».

Sobre la película «Eldorado», el cineasta declaró estar «muy satisfecho del resultado, y tener ganas de terminarla definitivamente por lo costosa y trabajosa que ha resultado».

Por otro lado, Saura manifestó haber vuelto a su ciudad natal, Huesca, por razones sentimentales, ligadas a la estancia de su hermano Antonio y a la inauguración de la obra «Elegías», de la que señaló ser muy hermosa y llena de colorido, de acuerdo con esta ciudad, que, por otra parte, ha dado un gran ejemplo encargando una obra de este calibre.

Acusan a Vanessa Redgrave de ayudar a la evasión de un espía soviético

EFE, Londres

La actriz Vanessa Redgrave podría ser interrogada en breve por la Policía sobre su supuesta implicación, en 1966, en la fuga de un espía soviético de una prisión londinense.

La supuesta participación de Redgrave en la fuga de George Blake fue descubierta ayer por el

dominical «Sunday Times», que denunció que la furgoneta en la que el espía se fugó de la prisión londinense de Wormwood Scrubs fue comprada con dinero de la actriz.

Un portavoz de la policía dijo que están estudiando cuidadosamente el contenido de la información.

Urbanismo

DON LORENZO PLAZA ARRIMADAS, LICENCIADO EN DERECHO, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE.

CERTIFICO: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 8 ENF. 1988 adoptó el acuerdo del tenor literal siguiente:

5.- APROBACION DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE PARA ORDENACION DE VOLUMENES EN LA MANZANA DELIMITADA POR LA AVDA. DE OSCAR ESPLA, AVDA. DE EUSEBIO SEMPERE, AVDA. DE LORING Y CALLE PROFESOR MANUEL SALA.

Se da cuenta del expediente relativo al Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes en la manzana comprendida entre la calle Profesor Manuel Sala y las Avenidas de Eusebio Sempere (antes Padre Vendrell), Oscar Esplá y Loring, promovido por Don Francisco Antón Marín, en representación de Bateig, S.A.

El referido Estudio de Detalle fue aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 26 de octubre de 1.987.

El expediente fue sometido a exposición pública, apareciendo Edictos al respecto en el diario "Información" de 10 de noviembre y en el Boletín Oficial de la Provincia de 12 de Noviembre, notificándose asimismo el acuerdo de aprobación inicial a los titulares de terrenos afectados.

Durante el periodo expositivo no se ha presentado alegación alguna.

Procede, por tanto, seguir la tramitación del expediente con su sometimiento a aprobación definitiva, para lo que es competente el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por mayoría absoluta del número legal de miembros que integran la Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 del Reglamento de Planeamiento, en relación con el artículo 47 de la Ley 7/1.985 Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Vistos los preceptos citados y demás de general aplicación, el Pleno, a propuesta de la Comisión Informativa de Ordenación del Territorio y Ecología, acuerda, por unanimidad de los veintisiete miembros de la Corporación de derecho y de hecho, asistentes a esta sesión:

PRIMERO.- Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para ordenación de volúmenes en la manzana comprendida entre la calle Profesor Manuel Sala y las Avenidas de Eusebio Sempere (antes Padre Vendrell), Oscar Esplá y Loring.

SEGUNDO.- Publicar Edicto al respecto en el Boletín Oficial de la Provincial, en el Tablón Municipal de Anuncios y en un diario de la Ciudad, notificando asimismo el acuerdo aprobatorio de forma individual a los propietarios de los terrenos afectados.

TERCERO.- Comunicar el acuerdo de aprobación definitiva a la Comisión Territorial de Urbanismo.



CUARTO.- Facultar a la Alcaldía-Presidencia, tan ampliamente como en derecho proceda, para lograr la mayor efectividad de los acuerdos precedentes."

Y para que conste y surta efectos en el expediente de su razón, expido la presente de orden y con el visto buano de la Alcaldía-Presidencia, en Alicante a 7 MAR. 1968

Y° B°
EL ALCALDE,



[Handwritten signature]

BOLETIN



FRANQUEO CONCERTADO 04/1
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
AREA DE URBANISMO
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

ALICANTE
03002-ALICANTE

L

DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

Viernes, 12 de febrero de 1988

Número 35

Franqueo concertado 04/1

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN - PAGO ADELANTADO

	PESETAS
Anual	6.000
Semestral	3.600
Trimestral	2.100
Ayuntamientos y Juzgados, por un año	3.000
Número suelto corriente	22
Número suelto atrasado	30

Años atrasados: 15 pesetas más por año

ADMINISTRACIÓN: Avda. de Orihuela, 128 / Teléfono 5 104700
IMPRIME: Imprenta Provincial • Depósito Legal: A - 1 - 1958

ADVERTENCIAS:

- No se publicará en este Boletín ningún edicto o disposición que no esté previamente autorizado por el Excmo. señor Gobernador Civil.
- La publicación a petición de parte interesada se efectuará previo el depósito que proceda efectuar en la Administración del Boletín Oficial de la Provincia para responder del precio de la inserción.

SUMARIO

ADMINISTRACIÓN LOCAL:

- Edictos, varios Ayuntamientos.

ANUNCIOS OFICIALES:

- Resoluciones, Servicio Territorial-Industria.
- Notificación, Dirección Territorial-Sanidad.
- Anuncio, Ministerio de Trabajo-Marina.
- Resolución, Servicio Territorial-Urbanismo.
- Notificación, Delegación de Hacienda.
- Anuncio, Servicio Provincial Recaudación-Villena.
- Anuncio, Demarcación Carreteras Estado-Valencia.
- Anuncios, Confederación Hidrográfica-Júcar.
- Edictos, varias Magistraturas de Trabajo.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA:

- Edictos, varios Juzgados de Distrito.
- Edicto, Audiencia Provincial.
- Edictos, varios Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.
- Edicto, Juzgado Militar-Santa Cruz de Tenerife.
- Notificaciones, Excmo. Audiencia Territorial-Valencia.

ANUNCIOS NO OFICIALES:

- Convocatoria, Manufacturas Metálicas Alicantinas.

• ADMINISTRACIÓN LOCAL •

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

EDICTO

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 8 de enero de 1988, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

—Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes en la manzana comprendida entre las calles Profesor Manuel Sala y las Avenidas de Eusebio Sempere (antes Padre Vendrell), Óscar Esplá y Loring.

Lo que se publica para general conocimiento, a tenor de lo dispuesto en el artículo 140 del Reglamento de Planeamiento, significando que, contra el mencionado acuerdo, podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al Contencioso-Administrativo, ante el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en el plazo de un mes a partir de la publicación del mismo, quedando de manifiesto el expediente en la Oficina del Plan General, sita en la segunda planta de la Casa Consistorial.

Alicante, 27 de enero de 1988.

El Alcalde, rubricado.—El Secretario General, rubricado.

1943-5219

EDICTO

Por doña María Macías Asensio en nombre propio, se ha solicitado las devoluciones de las fianzas definitivas prestadas con motivo de la adjudicación de las licitaciones relativas a: los trabajos como gobernanta en la Casa de Mujeres Maltratadas del Excmo. Ayuntamiento. lo que se hace pú-

blico para que quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario, por razón del contrato garantizado, presenten las oportunas reclamaciones ante la Corporación Municipal, durante el plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Alicante, 2 de febrero de 1988.

El Alcalde, José Luis Lassaletta Cano.

1944-5220

AYUNTAMENT D'AIGÜES

ANUNCIO

Presupuesto General ejercicio de 1988.

En la Intervención de esta entidad local y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y 446 del Texto Refundido de Régimen Local de 18 de abril de 1986, se halla expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio de 1988, aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno, en sesión celebrada el día 28 de enero de 1988.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en los artículos 63,1 de la Ley 7/1985 citada y 447,1 del Texto Refundido a que se ha hecho referencia, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 447, podrán presentar reclamaciones y sugerencias, con sujeción a los siguientes trámites:

a) Plazo de exposición, admisión de reclamaciones y sugerencias: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

La provincia juega 221 millones al Loto de hoy

A. C.

Alicante alcanzó ayer la cifra récord de recaudación en el juego de la Lotería Primitiva al recaudar entre sus tres delegaciones la cantidad de 220.935.800 pesetas.

La distribución fue de la siguiente forma:

Demarcación de Alcoy: 16.661.600 pesetas.

Demarcación de Elche: 65.633.300 pesetas.

Demarcación de Alicante: 138.640.900 pesetas.

El sustancioso botín de 910 millones ha episcopiado en exceso a los aficionados alicantinos que han acudido en masa a participar en este sorteo del popular Loto.

Jerma recibe hoy a la comisión organizadora

El «Congrés d'Història del País Valencià», del 4 al 8 de octubre en Valencia

El presidente de la Generalitat Valenciana, Joan Lerma, recibirá hoy, a las 12.30 horas a los miembros de la comisión organizadora del «Congrés d'Història del País Valencià». Asistirán a esta entrevista el rector de la Universidad Literaria de Valencia, Ramón Lapiedra, el decano de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, Joan Mateu y representante de la comisión gestora y científica, respectivamente.

Este segundo congreso, a iniciativa de las universidades de Valencia y Alicante, está previsto se celebre del 4 al 8 de octubre, coincidiendo con el 750 aniversario de la ciudad de Valencia. El primer congreso se desarrolló en 1971, efectuándose importantes avances en la investigación histórica a lo largo de estos nueve años transcurridos. En el segundo congreso se pretende la puesta al día de estos avances. El logotipo del congreso ha sido diseñado por el escultor valenciano Andreu Alfaro.

En este encuentro los miembros de la comisión organizadora presentarán al presidente Lerma el proyecto de este II congreso.

Exposición antológica en las salas del Archivo Provincial

Un recorrido por la pintura del ilicitano Albarranch

Cincuenta obras de Vicente Albarranch muestran la trayectoria pictórica del artista ilicitano en la exposición antológica que ayer se inauguró en las salas del Archivo Provincial (calle Gravina, 15) y que permanecerá abierta hasta el próximo día 15 de febrero.

Desde los primeros dibujos y caricaturas que realiza para la publicación «Ilustració Vallesana» de Granollers, donde residió a partir de 1921 y donde se formó pictóricamente, hasta las arboledas y campos de labranza, pasando por los palmerales y barrancos de su primera etapa cuando todavía vivía en Elche o las marinas de Santa Pola y la Costa Brava nos descubren a un Albarranch muy influenciado por Sorolla en toda su obra. Lienzos y cartones con la pincelada muy suelta, muy estampada y muy marcada en los colores.

«Creo que Albarranch —dice María Vicenta Pastor, directora del centro "Eusebio Sempere"—, incluido en una generación puente entre el siglo XIX y el siglo XX, constituye un cambio de posturas y de conceptos pictóricos en el ámbito alicantino, como también lo constituye Emilio Varela (1887-1951), aunque ambos sean muy distintos en su manera de representar



Exposición de Albarranch, en las salas del Archivo Provincial

el paisaje, más metafísico en Varela, más realista en Albarranch. Pero lo que une a ambos es la aplicación de una nueva estructura en la composición y aplicación de un color más vivo y claro, siendo más representativos genuinos de nuestro paisaje.

El paisaje, más metafísico en Varela, más realista en Albarranch. Pero lo que une a ambos es la aplicación de una nueva estructura en la composición y aplicación de un color más vivo y claro, siendo más representativos genuinos de nuestro paisaje.

Hoy clausura una colección de tallas en Alicante

Raíces y cortezas de olivo sirven a Aguado para realizar obras de arte

ALFREDO ARACIL
Arrancando de lo puramente natural y aprovechando sus propiedades, José Pedro M. Aguado sabe sacarle provechosas consecuencias a la madera. Pero la madera que talla este artista no es como las demás, siendo aproximadamente la misma. Y no es un juego de palabras, sino que es una auténtica realidad. La materia prima que sirve a Aguado para realizar sus obras, como él mismo dice, «está arrancada de la misma tierra, porque son raíces, troncos pegados a la humedad del suelo; con ojos que miran por huecos infinitos».

Y este artista que comenzó su andadura ante los públicos de España en el verano de 1983, viene demostrando hasta donde puede llegar la gubia cuando los golpes del martillo llevan aparejados la inspiración y la inquietud, aprovecha hasta lo infinito las

posibilidades de un nudo, la rugosidad de un nervio y el alfilerado de doble brazo.

Y son los olivos los que le infunden mayores posibilidades de concentrar su arte y su habilidad como tallista. Arte que se convierte en representar figuras humanas, sobre todo, donde puede admirarse un estilo actual arraigado en la tradición. Porque lo dice el propio artista al manifestar: «cuando comencé a darme cuenta de las posibilidades de la madera comprendí que no era necesario prepararla porque su misma forma ya me inaustraba cada por mí, cada línea y cada movimiento de la escultura que iba a realizar. Por eso la trayectoria que sigo la marco yo mismo pero siempre dentro de la pureza del barroquismo, aunque tenga ramificaciones de otras tendencias que determinan la evolución».



De lo propio raíz sale la obra de arte

De lo que no cabe duda es de que Aguado domina la técnica de la talla y que las obras que actualmente expone en la alicantina galería «Amics», que hoy clausura, son dignas de ser contempladas.

Relazos

José Carreras, tenor español, cuya evolución clínica continúa siendo satisfactoria, durmió la noche del martes en el apartamento que tiene alquilado en el edificio Parkview, en Washington, tras haber abandonado el hospital donde permaneció internado los últimos quince días.

Carreras está bien y se muestra animoso después de la recaída que sufrió en su proceso de recuperación de un trasplante de su propia médula que le fue efectuado para frenar la leucemia que padecía, pero ha pedido a sus allegados que no informen de momento sobre su evolución. EFE

José Manuel Garrido, director general del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, dijo ayer que «más de 90 salas serán recobradas en los próximos años gracias al plan de rehabilitación de espacios escénicos» emprendido.

Garrido dijo que «45 edificios serán rehabilitados durante los próximos tres o cuatro años, en un proyecto que ya ha permitido la inauguración de nueve espacios escénicos, el último de los cuales ha sido el de Santiago de Compostela». EFE

Jorge Oteiza, inaugurará mañana en Madrid, la primera exposición antológica en las salas de la Fundación Caja de Pensiones. Jorge Oteiza es uno de los principales artistas de la escultura moderna.

Ciento veinte esculturas representativas de los distintos períodos creativos de Oteiza constituyen la selección realizada por el también escultor Txomin Badiola, comisario de la muestra, que intenta mostrar una visión global del trabajo del artista. EFE

Luís Oro, director general de Investigación científica y Técnica, ha presentado el programa sectorial del Ministerio de Educación y Ciencia, inscrito en el marco del plan nacional de ciencia, que, dotado con un presupuesto de 7.705 millones de pesetas, pretende estimular la investigación científica de calidad, independientemente de su temática, como objetivo irrenunciable de la política científica de este país. El director general informó sobre el presupuesto que se espera dedicar este año a la formación de personal investigador, unos 5.538 millones de pesetas, y la convocatoria de becas de formación de personal investigador. LID

El Cortaembo Político «Estaban Manuel Villegasa, de Logroño, dotado con 500.000 pesetas, es según la entidad promotora, Fundación del Oja, «el premio más importante que en España se concede a un solo poema». EFE

AJUNTAMENT DE DENIA EDICTO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de enero de 1988, acordó aprobar inicialmente el Plan General de Ordenación Urbana de Denia, en revisión y adaptación del Plan vigente a la nueva Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, texto refundido de 9 de abril de 1978.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 128 del Reglamento de Planeamiento, se somete a información pública por plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual podrá ser examinado en la Casa Consistorial, y horas de oficina, pudiendo formularse las alegaciones pertinentes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley del Suelo, 8 del Real Decreto-Ley 16-1981, de 16 de octubre y demás disposiciones reglamentarias, se suspende el otorgamiento de licencias en todo el Término Municipal con el alcance y plazo establecidos en los citados preceptos legales. Denia, a 30 de Enero de 1988

El Alcalde

SUPER*****MACRO
Chaplin
RADIO ELCHE
FM 94.8
SABADO 6 FEBRERO 1988
El regreso de
SAL Y PIMIENTA
CON MAS PIMIENTA Y NUESTRA SAL
500.000 PTAS. EN METALICO
MEDIO MILLON
Ven, Participo, Triunfo y Gana
Inscripción en la entrada de CHAPLIN

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE EDICTO

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 8 de enero de 1988, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

— Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para la ordenación de Volúmenes en la manzana comprendida entre la calle Profesor Manuel Sala y las Avenidas de Eusebio Sempere (antes Padre Vendrell), Oscar Espiá y Lóring.

Lo que se publica para general conocimiento, a tenor de lo dispuesto en el artículo 140 del Reglamento de Planeamiento, significando que, contra el mencionado acuerdo, podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo el Contencioso-Administrativo, ante el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en el plazo de un mes a partir de la publicación del mismo, quedando de manifiesto el expediente en la Oficina del Plan General, sita en la segunda planta de la Casa Consistorial.

Alicante, 27 de Enero de 1988

El Alcalde

El Secretario General